

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

*ANUNCIO de 17 de enero de 2012, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Antonio Garcí Caucelo.

Expte.: 11/769/2011/AC.

Infracción: Grave al artículo 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 4.11.2011.

Sanción: Multa de seiscientos un euros (601 €) y Sanción Accesoría Decomiso.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Pérez Franco.

Expte.: 11/1224/2011/AC.

Infracción: Grave al artículo 39.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 5.12.2011.

Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €) y Sanción Accesoría Decomiso.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: David García Blanco.

Expte.: 11/1235/2011/AC.

Infracciones: Graves a los artículos 39.t) y 39.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 5.12.2011.

Sanción: Multa conjunta de seiscientos un euros (601 €) y Sanción Accesoría Decomiso.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Carlos Javier Rodríguez Huertas.

Expte.: 11/771/2011/AC.

Infracciones: Graves a los artículos 39.b), 39.c) y 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 29.12.2011.

Sanción: Multa conjunta de mil un euros (1.001 €).

Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: M.ª Isabel Pulido Muñoz.

Expte.: 11/787/2011/AC.

Infracciones: Graves a los artículos 39.t) y 39.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 29.12.2011.

Sanción: Multa conjunta de mil un euros (1.001 €).

Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Rafael Merchán García.

Expte.: 11/664/2011/JI.

Infracciones: Leve al artículo 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 21.12.2011.

Sanción: Multa de cuatrocientos euros (400 €) y sanción accesoría de decomiso de los boletos intervenidos.

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de expediente sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Jesús Daniel Pérez Enríquez.

Expte.: 11/694/2011/AC.

Infracciones: Grave al artículo 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 15.11.2011.

Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 17 de enero de 2012.- El Delegado del Gobierno, P.S. (Res. 12.12.2011), el Delegado Provincial de Hacienda y Administración Pública, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de 10 de enero de 2012, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesada: Three Riders, S.L.

Expediente: GR-51/11-AR.

Infracción: Grave (art. 20.19 de la Ley 13/99).

Sanción: Multa de 300,51 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: David Díaz Carmona.

Expediente: GR-250/10-AR.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/99).

Sanción: Multa de 30.050,61 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.